



**REAL Y MUY ILUSTRE COFRADÍA  
DEL SANTO SEPULCRO**

*Procesión del Santo Entierro*

Estimado/a cofrade:

Por la presente, se le convoca al **CABILDO GENERAL ORDINARIO** que se celebrará, D.M., el próximo día **19 de diciembre de 2017** a las **20:00 horas** en la Iglesia de San Bartolomé Santa María, de acuerdo con el orden del día que a continuación se detalla:

1. *Lectura del Acta del Cabildo anterior y aprobación si procede.*
2. *Proyección y lectura de la Memoria Anual de la Cofradía, en su aspecto religioso y público.*
3. *Lectura y aprobación del presupuesto económico.*
4. *Ruegos y preguntas.*

Como en años anteriores, nuestra Cofradía dispone de **Lotería de Navidad** señalada con el número **61.258**, que podrá ser adquirida hasta el día del Cabildo en la parroquia de San Bartolomé Santa María.

Asimismo, queremos insistirle acerca de la importancia de mantener actualizada su dirección postal y correo electrónico con el fin de que podamos comunicarnos adecuadamente con usted. Pueden hacerlo a través del formulario facilitado en la sección "contacto" de la página web, por correo electrónico ([sepulcromurcia@gmail.com](mailto:sepulcromurcia@gmail.com)) o bien por correo postal a la dirección indicada al pie de la presente comunicación.

Le recordamos que puede seguir toda la actualidad de la Cofradía en nuestra página web ([www.santosepulcro.net](http://www.santosepulcro.net)), así como en [facebook](https://www.facebook.com/santosepulcro).

Sin otro particular, atentamente le saluda.

En Murcia a 16 de noviembre de 2017



*Jose Enrique Pardo Ayuso*  
Secretario de la R.M.I. Cofradía del Santo Sepulcro